



## **REQUISITOS:**

### **Autor / Compositor:**

1. Dos (02) fotos reciente tamaño carnet.
2. Una copia (01) de la Cédula de Identidad.
3. Una copia (01) del Registro de Información Fiscal (RIF). (Actualizado).
4. Llenar la Declaración Jurada de Cuenta Bancaria (adjunto). (Este soporte se utilizará para transferir la cancelación del derecho de autor cuando se genere).
5. Presentar la letra de la obra en un formato legible, indicando en la parte superior: título, género, autor o autores (quien hace la letra) compositor o compositores (quien hace la música) sin tachaduras ni enmendaduras; si es manuscrita debe ser en letra imprenta o de molde.
6. Presentar la música en formato CD, con sus carátulas y etiqueta para el disco, y DEPOSITO LEGAL (impreso en el disco), todos con un arte gráfica en el que se debe indicar el título, autor (letra), compositor (música) e intérprete de cada tema. Además, puede presentar la partitura, cifrado o guía melódica.
7. Es requisito indispensable que la obra esté siendo reproducida y/o divulgada en diferentes plataformas o medios de comunicación.

### **DISPOSICIONES GENERALES:**

- El aspirante a socio debe indicar el territorio dentro del cual desea que SACVEN represente sus obras.
- Todos los trámites de admisión e ingreso deberá efectuarlo el solicitante ante SACVEN o un representante designado para tal fin, mediante un poder debidamente notariado.



**Observación:** debido a las recomendaciones de La Organización Mundial de la Salud (OMS) producto de la **Pandemia**, temporalmente no estamos atendiendo a público en general, sin embargo recibiremos sus recaudos a través de los siguientes correos electrónicos:

- [atencional socio@sacven.org](mailto:atencional socio@sacven.org)
- [gerenciaatencional socio@gmail.com](mailto:gerenciaatencional socio@gmail.com)

**Nota:** A efectos del envío por correo electrónico, puede hacernos llegar la partitura de la letra con la cual vaya a inscribirse con el respectivo audio en MP3 (de esta forma podemos recibirlo todo por correo) o en su defecto enviarnos el CD por alguna empresa de encomienda.

- El niño niña o adolescente deberá estar asistido por su representante legal, el cual presentará copia fotostática de su Cédula de Identidad y partida de nacimiento.
- Una vez verificados todos los recaudos y sea aprobada su afiliación se le enviará un correo electrónico con los números de cuenta bancarios y el monto a cancelar (se incluye el carné como socio)
- **NOTA:** el depósito legal se tramita gratis desde este link (siga los pasos para el registro): <http://depositolegal.bnv.gob.ve/index.php?r=site/login>.